

POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN EN LOS ESTADOS DEMOCRÁTICOS

Curso 2010/2011

(Código:29901105)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura ofrece una introducción a los procesos políticos ligados a la creciente migración internacional y en particular a la que se dirige a los Estados democráticos. Muestra de qué forma la globalización modifica los parámetros en los que se movían los movimientos migratorios en el pasado y los desafíos que ello plantea a las sociedades y los Estados nacionales. Se analiza el difícil diseño de las políticas de control de flujos, sometidas a presiones contrarias desde la opinión pública, los intereses empresariales o las organizaciones sociales, así como el ambiguo significado del término "integración" y las políticas que se dirigen a ella. Se presentan las experiencias nacionales europeas más relevantes, con especial atención a la española, y los intentos de cooperación europea en este ámbito.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

En la actualidad prácticamente todos los países del globo son emisores o receptores de migrantes, y muchos son ambas cosas a la vez, en un movimiento que desafía la capacidad de los Estados nacionales para gestionar uno de los principales elementos que definen su soberanía junto con el territorio: la población. En este contexto, las democracias liberales se enfrentan a importantes limitaciones en su capacidad de decidir quién y de qué forma puede entrar a formar parte del *demos*, esto es, de la población con derechos democráticos, limitaciones derivadas de la extensión internacional de la cultura de los derechos humanos y de su consagración en acuerdos internacionales y normas nacionales.

La inmigración se ha convertido así desde hace décadas en Europa y en todo el primer mundo democrático en tema de debate político y en objeto de la competencia partidista mientras que los inmigrantes forman comunidades transnacionales que originan nuevas formas de intervención en la vida política.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es necesaria fluidez en la lectura del inglés.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera de los alumnos que al finalizar la asignatura hayan adquirido las herramientas teóricas y la capacidad de análisis suficientes para enfrentarse a la comprensión de los dilemas que enfrentan los Estados en su gestión de la inmigración, de las retóricas que envuelven los discursos sobre la integración de los inmigrantes y del papel de la inmigración en la competencia interpartidista.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en cuatro bloques:



- 1.- Inmigración y globalización.
- 2.- El fracaso relativo de las políticas de control de flujos.
- 3.- Políticas de inmigración e integración en países europeos y en la UE.
- 4.- La elaboración de las políticas de inmigración en España.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Los alumnos deben realizar dos actividades, ambas obligatorias:

La primera es una prueba a distancia en tiempo real sobre las lecturas obligatorias de los tres primeros temas del programa. En el mes de febrero o en su cercanía, en fecha y hora que se anunciará en la plataforma ALF y por e-mail a los alumnos con suficiente antelación, la profesora enviará un examen que el alumno debe contestar y devolver por e-mail en menos de hora y media. El examen se realizará un sábado por la mañana. La respuesta a la pregunta o preguntas del examen no debe superar las 600 palabras. El alumno puede utilizar todo su material en el momento del examen.

La segunda es una investigación empírica propia sobre algún aspecto de las políticas migratorias o de integración de la inmigración en España. El contenido de este segundo trabajo será acordado previamente con la profesora. El tamaño del trabajo no debe superar las 6.000 palabras.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Tema 1.-

.- Castles S. y Miller M. (2006), *La era de la migración* Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Caps.2, 3, 4 y 5 (67-190), 10 (309-336) y 11 (337-352)

Tema 2.-

- Doomerik J.. and M. Jandl M.. (2008), "Conclusions" en *Modes of Migration Regulation and Control in Europe* (Doomernik and Jandl, eds) Amsterdam Univ. Press 2008, pp 203-212

.- Cornelius W. y Tsuda T. (2004) "Controlling Immigration: The Limits of Government Intervention" en W. Cornelius et al *Controlling Immigration. A Global Perspective*. Stanford, Stanford University Press, pp 3-50

.- Castles, S. (2004) "Why migration policies fail". *Ethnic and Racial Studies*.Vol.27 Nº2 pp. 205-227.

.- Sassen S.(2001) *Perdiendo el control*, Edicions Bellaterra. Cap. 3 (73-106)

.- Lahav G. y Guiraudon V. (2006) "Actors and Venues in Immigration Control: Closing the Gaps between Political Demands and Policy Outcomes", *West European Politics*. 29:2, pp 201-223

Tema 3.-

.- Heckmann F. y Schnapper D. (eds.) (2003) *The Integration of Immigrants in European Societies. National Differences and Trends of Convergence*. Bamberg, Ed. Lucius and Lucius. Caps. 1 (Introducción), 2 (Francia) ,3 (Alemania), 4 (Gran Bretaña), y 10 (Conclusión) pp 9-105 y 203-261

.- Entzinger H. y Biezeveld R. (2003) "Benchmarking in Immigration Integration" ERCOMER, Rotterdam. <https://ep.eur.nl/retrieve/2704/SOC-2003-011.pdf> (53 pp)

Tema 4.-



González Enríquez, C. (2009) *Spain, the cheap model. Irregularity and regularisation as immigration management policies* EUROPEAN JOURNAL OF MIGRATION AND LAW n.11, pp 139-157.

González Enríquez, C (2010) *Informe Elcano sobre inmigración. Balance de una década y propuestas para un nuevo periodo*. www.realinstitutoelcano.org

Cebolla, H. y González, A. (2008) *La inmigración en España (2000-2006): Del control de flujos a la integración de los inmigrantes*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Aparicio M y Roig E. "La entrada por razones laborales y el trabajo de los extranjeros" en Aja E. y Arango J. (eds.) (2006) *Veinte años de inmigración en España*. Barcelona, CIDOB. pp 145-174.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Varios autores, *Dossier de la Vanguardia sobre inmigración*, nº 22. Enero/marzo 2007, pp 8-114

Guillermo de la Dehesa, *Comprender la inmigración*, Alianza Editorial, 2008

George J. Borjas, *Heaven`s door, Immigration policy and the American economy*, Princeton University Press 1999

Giovanni Sartori, *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Taurus, 2001

Yasemin Soysal, *Limits of Citizenship*. University of Chicago Press, 1994

Anna Triandafyllidou and Ruby Gropas (ed) *European Immigration. A sourcebook*. Ashgate 2007

David-Sven Reher y Miguel Requena (eds) *Las múltiples caras de la inmigración en España*, Alianza Editorial, 2009

Jeroen Doomernik and Michael Jandl (eds) *Modes of migration regulation and control in Europe*, IMISCOE reports, Amsterdam Univ. Press, 2008

Varios autores: Anuarios sobre inmigración del CIDOB (Centro de Información y Documentación de Barcelona), varios años.

Varios autores: Building Europe with New Citizens? An Inquiry into the Civic Participation of Naturalised Citizens and Foreign Residents in 25 Countries <http://www.politis-europe.uni-oldenburg.de/download/POLITISFinalReport.pdf> , Universidad de Oldenburg, 2007

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

En las siguientes webs puede encontrarse información y análisis de interés sobre migración y políticas migratoria:

Observatorio Permanente de la Inmigración

<http://extranjeros.mtas.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/>

Programa de Migraciones del Real Instituto Elcano:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>

Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia



<http://www.oberaxe.es/>

CARIM - Consortium for Applied Research on International Migration

<http://www.carim.org/>

International Center for Migration Policy Development

www.icmpd.org/

Migration Policy Institute

<http://www.migrationpolicy.org/>

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Contacto telefónico o personal: Lunes por la tarde, de 4 a 8, en el despacho 503 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Tfno 91 398 70 33. En su caso indicar nombre y número de teléfono de contacto en el contestador.

Envío de trabajos: mcgonzalez@poli.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para superar la asignatura es imprescindible realizar las dos actividades señaladas en la metodología. Si no se ha realizado la prueba a distancia el trabajo de investigación no se valorará. La prueba a distancia equivale a un 40% de la calificación final y el trabajo de investigación al restante 60%.

Los elementos que se valoran son:

En la primera actividad: comprensión de las lecturas, capacidad de síntesis, expresión ordenada, profundidad de la reflexión.

En la segunda actividad: relevancia de la pregunta de investigación, alcance y calidad en la presentación del estado de la cuestión, esfuerzo realizado para la obtención o el tratamiento de la información, capacidad de análisis de los resultados y de elaboración de conclusiones, adaptación a las normas académicas de presentación (citas, fuentes, notas, bibliografía, etc.).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

